

Resolución Administrativa

Lima, 23 de marzo de 2023

VISTO:

La Nota Informativa 217-2023-OLOG-OEA/INO, la Resolución Directoral N°02-2023-INO-D; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N°002-2023-INO-D, de fecha 13 de enero de 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" para el Ejercicio Fiscal 2023, formulado en función a la asignación presupuestal institucional para el referido Ejercicio Fiscal;

Que, mediante Resolución Administrativa N°009-2023-OEA-INO, del 16 de febrero de 2023, la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, aprobó la primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" para el ejercicio Fiscal 2023;

Que, mediante Resolución Administrativa N°011-2023-OEA-INO, del 09 de marzo de 2023, la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, aprobó la segunda Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" para el ejercicio Fiscal 2023;

Que, mediante Nota Informativa 217-2023-OLOG-OEA/INO, de fecha 23 de marzo de 2023, la Oficina de Logística, en mérito al Informe N°05-2023-PROG-OLOG-OEA/INO del 17 de marzo de 2023, de su Área de Programación, solicita la incluir al PAC 2023 el Procedimiento de Selección de Contratación Directa para la "Adquisición de Dispositivos Médicos Estandarizados de la marca Alcon, Avedro o Equivalente para el Abastecimiento 2023", esto a razón de que el referido procedimiento no estuvo programado en el Plan Anual de Contrataciones 2023;

Que, la Directiva N°002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N°014-2019-OSCE/PRE, establece en su Numeral 7.3, literal a), que el PAC debe contener todos los procedimientos de selección que se convocarán durante el correspondiente ejercicio, incluyendo el detalle de los ítems, en el caso de procedimientos según relación de Ítems;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N°344-2018-EF, señala que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, de igual forma, la Directiva N°002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N°014-2019-OSCE/PRE, indica en su Numeral 7.6.1 que el PAC puede ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones. Asimismo, en el Numeral 7.6.2., dispone que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC;





Resolución Administrativa

Lima, 23 de marzo de 2023

Que, en ese sentido, de acuerdo a lo manifestado por la Oficina de Logística, resulta necesario incluir en el PAC el siguiente ítem: **ID 08** "Adquisición de Dispositivos Médicos Estandarizados de la marca Alcon, Avedro o Equivalente para el Abastecimiento 2023";

Que, la inclusión en el PAC del procedimiento de Contratación Directa para la Adquisición de Dispositivos Médicos Estandarizados de la marca Alcon, Avedro o Equivalente para el Abastecimiento 2023", cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario N°506 (SIAF) por el importe de S/.3,187,713.00 (Tres millones ciento ochenta y siete mil setecientos trece con 00/100 soles) expedida el 22 de marzo de 2023;

Que, a través del numeral 10 del Anexo N°01 de la Resolución Directoral N°275-2022-INO-D del 29 de diciembre de 2022, se delegó en el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones, así como realizar su respectiva evaluación;

De conformidad con el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado – Ley N°30225, el Reglamento de la Ley de Contrataciones, así como la Directiva N°002-2019-OSCE/CD, con la visación de la Oficina de Logística;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Oftalmología para el Ejercicio Fiscal 2023, aprobado con Resolución Directoral N°002-2023-INO-D de fecha de fecha 13 de enero de 2023, en el sentido de:

1. INCLUIR:

ID N°	DESCRIPCIÓN	OBJETO	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO
08	Adquisición de Dispositivos Médicos Estandarizados de la marca Alcon, Avedro o Equivalente	Bienes	CD	S/.3,187,713.00

El ID N° 08 "Adquisición de Dispositivos Médicos Estandarizados de la marca Alcon, Avedro o Equivalente", se encuentra compuesto por diez (10) ítems, según Anexo N°01 que forma parte del presente acto resolutivo.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina de Logística la publicación de la presente resolución en el SEACE dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que se ponga a disposición del público y de los interesados en la Oficina de Logística, el Plan Anual modificado, a efectos de que pueda ser adquirido por cualquier interesado.





Resolución Administrativa

Lima, 23 de marzo de 2023

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR la presente resolución a los diferentes estamentos del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos".

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE,



C. LINARES



C.P.C. CARLOS ALBERTO ESPALANTE HURTADO
Oficial Administrativo
Oficina Ejecutiva de Administración
Mat. N° 04 - 1487



W. ROBLES

CAEH/wrc
C.C. DG/OLOG/SF
Archivo

ANEXO N°01

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACION	ITEM	ITEM N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ESTIMADO DEL ITEM
ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS ESTANDARIZADOS DE LA MARCA ALCON, AVEDRO O EQUIVALENTE PARA EL ABASTECIMIENTO 2023	1	1.1	CASSETTE DESCARTABLE DE RIEGO ACTIVO FMS PARA FACOEMULSIFICACION PUNTA BISELADA 0.9 mm ABS 45° CENTURION - MARCA ALCON O EQUIVALENTE	UNIDAD	1,500	S/ 413.84	S/ 620,760.00
		1.2	CUCHILLA DE VITRECTOMÍA CÁMARA ANTERIOR PARA FACOEMULSIFICADOR CENTURION - MARCA ALCON O EQUIVALENTE	UNIDAD	200	S/ 611.34	S/ 122,268.00
		1.3	LAPIZ DE ENDODIATERMIA 27 G- MARCA ALCON O EQUIVALENTE	UNIDAD	200	S/ 184.23	S/ 36,846.00
		1.4	PUNTA DE ENDOLASER PARA EQUIPO PUREPOINT 25 G - MARCA ALCON O EQUIVALENTE	UNIDAD	300	S/ 855.18	S/ 256,554.00
		1.5	SET COMBINADO DE VITRECTOMIA POSTERIOR Y FACOEMULSIFICACIÓN 25GA - MARCA ALCON O EQUIVALENTE	UNIDAD	100	S/ 2,086.78	S/ 208,678.00
		1.6	SET DE MATERIAL DESCARTABLE PARA INYECCIÓN DE FLUIDO VISCOSO - MARCA ALCON O EQUIVALENTE	UNIDAD	500	S/ 276.43	S/ 138,215.00
		1.7	SET DE VITRECTOMIA VALVULADO PARA SEGMENTO POSTERIOR 25GA DE 7500 cpm - MARCA ALCON O EQUIVALENTE	UNIDAD	800	S/ 2,085.49	S/ 1,668,392.00
	2	2.1	RIBOFLAVINA SOLUCION ISOTONICA 0.1% (CON HIDROXIPROPILMETILCELULOSA) INY 1.5 ML - MARCA AVEDRO O EQUIVALENTE	UNIDAD	100	S/ 850.00	S/ 85,000.00
		2.2	RIBOFLAVINA SOLUCION ISOTONICA 0.25% (CON CLORURO DE SODIO 0.87%) INY 1.8 ML - MARCA AVEDRO O EQUIVALENTE	UNIDAD	30	S/ 850.00	S/ 25,500.00
		2.3	RIBOFLAVINA SOLUCION ISOTONICA 0.22% (CON CLORURO DE SODIO) INY 1 ML - MARCA AVEDRO O EQUIVALENTE	UNIDAD	30	S/ 850.00	S/ 25,500.00
TOTAL							S/3,187,713.00



Entidad:

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

Año:

2023

Nro. Referencia	Entidad	Descripción	Tipo Proceso	Cantidad de	Fuentes Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto
1	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE SEGUROS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA / Servicio	Adjudicación Simplificada	6	[Recursos Ordinarios]	226559.03	Febrero
2	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SUMINISTRO PARA IMPRESIONES / Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	2	[Recursos Ordinarios]	88168.22	Abril
3	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA / Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	2	[Recursos Ordinarios]	83045.23	Abril
4	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA HOSPITALARIA / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	160000	Mayo
5	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES Y CAMBIO DE SENCILLO / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	90000	Octubre
6	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS - COMPRA CORPORATIVA PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE 12 MESES - 212 ITEMS / Bien	Subasta Inversa Electrónica	27	[Recursos Ordinarios]	66537.78	Febrero
7	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS / Servicio	Concurso Público	1	[Recursos Ordinarios]	5481704.94	Marzo
8	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS ESTANDARIZADOS DE LA MARCA ALCON AVEDRO O EQUIVALENTE / Bien	Contratación Directa	10	[Donaciones y Transferencias]	3187713	Marzo

Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

Año: 2023

Nro. Referencia	Entidad	Descripción	Tipo Proceso	Cantidad de Ítems	Fuentes Financiamiento	Valor Estimado	Mes Previsto
1	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE SEGUROS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA / Servicio	Adjudicación Simplificada	6	[Recursos Ordinarios]	226,559.03	Febrero
2	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SUMINISTRO PARA IMPRESIONES / Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	2	[Recursos Ordinarios]	88,168.22	Abril
3	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA / Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	2	[Recursos Ordinarios]	83,045.23	Abril
4	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA HOSPITALARIA / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	160,000.00	Mayo
5	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES Y CAMBIO DE SENCILLO / Servicio	Adjudicación Simplificada	1	[Recursos Ordinarios]	90,000.00	Octubre
6	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS - COMPRA CORPORATIVA PARA EL ABASTECIMIENTO POR UN PERIODO DE DOCE 12 MESES - 212 ITEMS / Bien	Subasta Inversa Electrónica	27	[Recursos Ordinarios]	66,537.78	Febrero
7	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA DR FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS / Servicio	Concurso Público	1	[Recursos Ordinarios]	5,481,704.94	Marzo
8	INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS ESTANDARIZADOS DE LA MARCA ALCON AVEDRO O EQUIVALENTE / Bien	Contratación Directa	10	[Donaciones y Transferencias]	3,187,713.00	Marzo